

cas á levantar huestes numerosas de prosélitos que, armados, se arrojaban cual aves de rapiña sobre tranquilas comarcas. Arnaldo de Brescia, discípulo de Abailardo, acaudilló contra los católicos un ejército que pudo reunir con sus declamaciones. Privaba del sustento á los clérigos y monjes para de este modo *asegurarles su eterna salvación*; pero los bienes de tantas iglesias y monasterios saqueados se distribuían entre sus sectarios, á quienes la *riqueza no alejaba del paraíso*, y combatiendo las prácticas devotas y el uso de los sacramentos, relajaba la moral, único freno capaz de contener el desbordamiento feroz de las pasiones. Pensando Arnaldo que la política aseguraría el triunfo de sus errores, adoptó los principios democráticos, y se propuso establecerlos, empezando por combatir la soberanía temporal de los Pontífices Romanos; y los señores le dispensaron interesada protección, esperando aumentar sus feudos con las tierras de la Santa Sede, y su riqueza con la desamortización eclesiástica, oro, plata y pedrería de los templos. El sectario predecesor de Zwínglio quiso destruir á toda costa la soberanía pontificia, para lo cual se apoderó de Roma, y en el Capitolio estableció un Senado que ejerciera la suprema autoridad. Esta improvisada República romana declaró la guerra á los Estados que no reconocieron su poder. Inocencio III no logró la sumisión de estos herejes, que una vez dueños de Roma, cometieron actos de verdadero vandalismo, destruyendo las imágenes y objetos destinados para el culto, sin respetar su artística belleza, y saquearon los templos y palacios, y todas las casas de cuantos permanecieron adictos al Pontífice. El papa Celestino II pudo al fin vencer aquellas turbas de bandidos y arrojarlos de su Estado; pero se habían esparcido enseñanzas disolventes, y la mala semilla germinó. Siguiéron las perturbaciones intestinas dentro de aquella desgraciada capital, continuando el Senado en su omnipotente poder, y Arnaldo regresó á Roma con sus amigos y un ejército de suizos. Las nuevas violencias cometidas por aquella desenfrenada soldadesca hicieron conocer al pueblo su inminente ruina y perdición. Serenáronse los ánimos, y entónces encomendaron el gobierno á hombres conservadores; se pudieron refrenar los desaciertos y locuras democráticas, restablecer el patriciado y el derecho pontificio de nombrar prefecto; pero no alcanzando estas reformas á

remediar los males, ni siendo eficaces dichas concesiones para contener á los Arnaldistas, y observando que éstos se enriquecían á costa del tesoro público y de los tributos enormes que de día en día iban aumentando, el mismo Senado restableció la paternal autoridad del Papa en el pontificado de Adriano IV.

Nuevos retoños del Maniqueísmo, apareciendo en Francia, hicieron general la corrupción; pero el que más se distinguió fué Pedro de Bruis. Este furioso enemigo del culto de los Santos, Bautismo y Sagrada Encarnación, ganó celebridad funesta por sus repetidas blasfemias y heréticas predicaciones. Cierta día reunió en la plaza cuantas imágenes de Santos el pueblo veneraba, y quiso quemarlas á la vista de numerosa concurrencia; pero los espectadores, indignados de tanta osadía, le arrojaron á la misma hoguera en que amontonadas ardían las cruces y estatuas venerandas. Ninguna parte tomó el clero católico en este suceso deplorable, ni pudo impedir que un motin popular castigara la osadía del hombre que se permitió insultar las públicas creencias.

Los delirios de Eon de l' Etoile llenaron de consternación y espanto á la Bretaña por los excesos que sus partidarios cometieron. Aseguraba dicho fanático que Jesucristo, descendiendo al mundo para juzgar vivos y muertos, había encarnado en su persona, supuesto que las preces de la Iglesia le nombraban claramente; y los paisanos, que oían terminar ciertas oraciones diciendo *per eum qui venturus est judicare vivos et mortuos*, entendían designado á Eon por su nombre, y no dudaron que, unido á su persona, se hallaba el mismo Redentor con el fin de juzgar al linaje humano. Un Concilio reunido en Reims, el año de 1148, condenó estas locuras; y la potestad civil, aprisionando á Eon, logró disolver aquellas turbas de vagos y holgazanes, que vivían á costa de los pueblos. Al mismo tiempo Gilberto de la Poire predicaba contra los dogmas católicos gravísimos errores que el Concilio condenó, amenazando con la excomunión á quien protegiese al heresiarca, sin que los poderes seculares impusieran castigo material, porque las nuevas doctrinas no producían sediciones.

Abandonábanse á bárbaros excesos los terribles Albigenses enemigos del catolicismo, cuyos templos destinaban para establos y graneros, después de haber quemado las imágenes

de Jesucristo, de la Virgen y los Santos que veneraba el pueblo. Raimundo IV, Conde de Tolosa, mandaba las célebres bandas de Ruterros, cuya ferocidad ha dejado en la historia francesa episodios bien sangrientos. Fué necesario publicar una cruzada, cuyos guerreros, bajo el mando de Simon, conde de Monforte, rechazaron á los enemigos de la patria: pues enemigos de la patria eran aquellos cuerpos militares que intentando extender su creencia privada por medio de tropelías y violencias, se hicieron tiranos y opresores de los pueblos. Despues de varios encuentros y sucesos, cuya narracion no es de este lugar, fué tomada por asalto la plaza de Beziers (1), y desapareció el último baluarte de los revoltosos; aunque luego se lanzaron á nuevas aventuras continuando la efusion de sangre hasta el definitivo triunfo de las tropas católicas. Resucitando aquellos herejes las viejas doctrinas del Maniqueismo, si bien modificadas, negaban el valor de los sacramentos, culto de los santos, la supremacía pontificia, disciplina, ritos y orden gerárquico de la santa Iglesia católica, y además de admitir el principio absurdo del dualismo, con la irracional dogmática que de semejante doctrina se deduce, negaron la resurreccion de la carne, el infierno, purgatorio, y necesidad del bautismo y oraciones. Condenó tantos errores y blasfemias un Concilio reunido en Albi el año de 1176, cuya sentencia fué confirmada por el IV de Letran, duodécimo de los Concilios generales.

El Maniqueismo no por eso desistió de su propaganda impía y corruptora, ántes bien, recurriendo á desesperado extremo, se puso en armas. El Concilio provincial de Narbona, creyó posible atajar el mal empleando las censuras eclesiásticas, pero la excomunion lanzada el año de 1176 contra los

(1) En el asalto de Beziers hubo las desgracias que ocurren necesariamente en toda plaza tomada de este modo. Los católicos obraron como siempre han obrado los ejércitos ocupando una fortaleza por asalto, y no podían excusarse de combatir á los defensores de aquellos muros, sino retirándose cobardemente: pero se han hecho cargos de crueldad á los sitiadores, como si fuera posible tomar sin efusion de sangre una plaza que resiste. Tal es el criterio é imparcialidad de los enemigos de la Iglesia, que censuran á las tropas de Monforte por dicho suceso de armas, disculpándose ú ocultando los excesos que los feroces Ruterros cometieron, nó en acciones de guerra, sino contra poblaciones indefensas.

herejes no produjo efecto alguno. Los nuevos Cátaros, reproduciendo errores del siglo III de la Iglesia, despues de perturbar con sus violencias el orden y tranquilidad en las provincias meridionales de Francia, aparecieron en Lombardia para llenarla de consternacion. El arzobispo de Milan, protector caritativo de los pueblos, empleó en su defensa tanto esfuerzo como celo. Aquellos abominables sectarios practicaban los excesos de una disolucion, que suponían santa y necesaria; y con semejante doctrina lograron seducir á muchas gentes que adoptaron su vida libre y exenta de trabas y morales prohibiciones. Daba el misterio mayores alicientes á sus nocturnas juntas, que eran teatro infame de ilícitos placeres, y por desgracia un éxito demasiado favorable á la propagacion de tanta inmoralidad hacía temer la ruina de los pueblos contaminados con el veneno de los vicios más infames. Por el mismo tiempo principiaron los Valdenses á difundir errores contra la disciplina, el culto y gerarquía del catolicismo, el matrimonio como sacramento, las preces por vivos y difuntos, Confirmacion, Extremauncion y ceremonias de la Iglesia, viniendo finalmente á profesar la impía dogmática de Manes en su parte más trascendental. El papa Lucio III condenó esta nueva reproduccion de errores que tantas veces habian merecido las censuras eclesiásticas.

La reseña brevemente hecha de las herejías del siglo XII nos demuestra que fueron retoños del mismo tronco, y las perturbaciones políticas de aquella época, su necesaria consecuencia: reproduccion del Gnosticismo, inventado por los dialécticos para concordar la filosofía griega con el Evangelio, el sensualismo pagano con la sublime, pura y santa moral de Jesucristo, como en otro lugar se ha dicho. Repetimos igualmente que la Gnosis adoptó el dualismo de Zoroastro, desenvuelto despues por el impío Manes, y que sus secuaces han repetido aquellos errores en que incurrió la escuela nominalista del Escolasticismo. Las numerosas herejías que perturbaron el siglo XII, eran una reproduccion de perversas doctrinas justamente condenadas por la Iglesia, solícita siempre de conservar la pureza de los dogmas y moral cristiana, el orden y paz en las familias, y tranquilidad política del mundo. El Gnosticismo y Maniqueismo fueron un aborto monstruoso de la inteligencia humana extraviada por el or-

gullo y las pasiones. Errores funestos que se desarrollaron de mil modos para sostener la guerra más tenaz contra el Evangelio admirable de Cristo. Inútiles eran ya las discusiones, pues aquellos errores venían refutados. Fueron precisas algunas medidas represivas para contener su propaganda, si había de pensarse formalmente en salvar el orden público y la constitución civil de las naciones en grave peligro de ruina. De aquí surgió la necesidad de crear tribunales privativos, sin los cuales la sociedad humana, conmovida por tantas preocupaciones, desórdenes y corrupción, hubiera sucumbido volviendo á su barbarie primitiva.

Es indudable que los racionalistas, panteístas y escépticos de la edad presente, han reproducido los trastornos sociales del siglo XII, en que las ferocísimas turbas de herejes detuvieron los progresos de aquella sociedad. Hoy, como en dicho siglo, ponen los impíos nuestra civilización á peligro de perderse, porque su ciego frenesí nada respeta, destruyendo con furia sin igual todos los adelantos que la humanidad ha conseguido en el transcurso de los siglos. Turbas ferocísimas de políticos, fanatizados por doctrinas que no entienden, amenazan seriamente el orden social, pues en la capital de Francia el fuego ha consumido la riqueza pública y privada, y hasta se derribaron monumentos de gloria nacional. Sucesos lamentables que demuestran los peligros donde puede naufragar la moderna sociedad con todos sus adelantos, si no se acoge al puerto seguro de nuestra santa religion. La terrible asociación, que mintiendo bienes á la clase desdichada reproduce viejos errores morales y políticos, es vil sucesora de aquellas perturbadoras sectas de la edad media, cuyos feroces actos dejamos recordados. La Internacional con sus lucubraciones sociales, negaciones religiosas é incredulidad impía, no puede solicitar patente de católica, pero tampoco el moderno doctrinarismo se atreverá á negar que es el engendro y consecuencia última de sus delirios, y el conjunto de todos los delitos políticos y errores que han agitado al mundo, en que el dualismo, panteísmo y racionalismo desempeñan papeles importantes, siendo la verdadera Gnosis del siglo XIX con las modificaciones que exigen sus estudios y costumbres.

Mas en el siglo XII consiguió la Iglesia hacerse oír. Sus consejos y el instinto de conservación lograron que los

Reyes, olvidando querellas y ambiciosas pretensiones, se uniesen al Pontificado: y ambas potestades, de comun acuerdo, salvaron á la Sociedad de inminente ruina. La primera disposición de la Santa Sede fué crear tribunales que entendieran exclusivamente sobre los delitos contra la fe. Hoy los peligros son de igual especie, y si aquel remedio es imposible, no debemos censurarlo; ántes bien, fuera muy acertado lamentar que nuestras preocupaciones políticas impidan á esta desgraciada patria una segura áncora de salvación, para evitar la ruina en que la despeñarán irremediablemente los hombres que rigen sus destinos, si no procuran mejorar las enseñanzas para que una reaccion cristiana coloque á los pueblos en el camino de su verdadero bien.